

INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO MFP CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 10 DE ABRIL 2017

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía en la Panamericana Norte km 5 ½ en la Barrezueta 158 y Moisés Luna Andrade, a los 10 días del mes de abril del 2017 a las 9:00 am, se instaló la junta general ordinaria y universal de la compañía. Están presentes en la junta el señor Eduardo Sánchez Méndez propietario de 47.997 participaciones, el señor Ingeniero John Jairo Sánchez Dionisio propietario de 44.689 participaciones, en representación del señor doctor Eduardo Sánchez Dionisio propietario de 44.689 el señor Eduardo Sánchez Méndez, mediante poder público debidamente notariado y la Sra. Mercedes Dionisio Ramírez propietaria de 47.997 participaciones sumando ciento ochenta y cinco mil trescientos setenta y dos participaciones. Con un patrimonio neto de 185,372.00 que corresponde al 100% de los socios habiendo quorum necesario para instalar la junta general universal de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías. Preside la junta el señor John Jairo Sánchez Dionisio gerente de la empresa y el señor Eduardo Sánchez Méndez, secretario. El señor Ing. John Jairo Sánchez Dionisio gerente de la empresa pone en conocimiento el orden del día.

- 1.- Informe de Gerente por el periodo 2016
- 2.- Informe de Auditoría sobre los negocios contados al 31 de diciembre del 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016
- 4.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2016

5.- Autorización para la realización de viajes al exterior para la apertura de mercados y busca de proveedores para la empresa.

6.- Nombramiento de Presidente Ejecutivo y Gerente General.

El señor Eduardo Sanchez Méndez, mociona la aprobación de los puntos del orden del día la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

El señor presidente Eduardo Sanchez Méndez, ordena tratar el primer punto y solicita al señor Ingrid Jairo Sánchez Dionisio gerente de la empresa dar lectura al mismo.

Cesada la lectura del informe de gerencia con los aspectos económicos, comerciales, inversión, resultados financieros, la señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación del informe de gerencia la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta y se solicita el siguiente punto del orden del día.

El ing. John Jairo Sanchez Dionisio solicita al señor Roberto Arpi Hidalgo auditor externo dar lectura al informe auditoria sobre los negocios y actividades cortados al 31 de diciembre del 2016. Acaída la lectura por parte del auditor externo, se da por aprobado el informe en mayoría absoluta y se solicita al señor presidente dar lectura al informe de gerencia.

En segunda instancia el señor Eduardo Sánchez Méndez toma la palabra y solicita al señor John Jairo Sánchez Dionisio gerente de la empresa que se proceda con el tercer punto del orden del día a tratar que es el conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016.

En relación al cuarto punto el señor John Sánchez Dionisio gerente de la empresa, propone que se distribuyan las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo con el flujo de la compañía, en el orden del día.

señora Mercedes Dionisio Ramírez mociona que se dé por aprobada el cuarto punto, y la r
apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

Se da paso al Quinto punto la autorización para realización de viajes al exterior en busca de m
proveedores para la empresa, la Sra. Mercedes Dionisio Ramírez mociona la aprobación y dich
es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

Se da paso al Sexto y último punto del día que es el nombramiento de Presidente Ejecutivo y
General por un periodo de 5 años contados desde la fecha de ingreso de documentos en el
Mercantil, la Sra. Mercedes Dionisio toma la palabra y mociona la reelección de dichos cargos,
Eduardo Sánchez como Presidente de la Empresa y al señor John Sánchez como Gerente G
Representante Legal de la empresa, la moción es apoyada y aprobada en mayoría absoluta.

Una copia de los mismos se adjunta al expediente del acta.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 10h30 am., del día. El señor Eduardo
Méndez presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez
aprobada en mayoría absoluta. Para constancia firman todos los socios por ser universal.

EDUARDO SANCHEZ MENDEZ
PRESIDENTE SOCIO

JOHN JAIRO SANCHEZ DIONISIO
GERENTE SOCIO

EDGAR RICARDO SANCHEZ DIONISIO
SOCIO

MERCEDES DIONISIO RAMIREZ
SOCIO